

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilla Giraldez

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Miércoles 27 de Noviembre de 1930

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4.584

Asamblea de Diputaciones provinciales en Madrid.

Concorre representación de la de Cádiz

La amable condescendencia de personalidad que, por su cargo, está satisfactoriamente documentada en cuanto atañe al funcionamiento de las Corporaciones de régimen provincial, nos permite referir detalladamente el alcance y razón de la Asamblea de Diputaciones que ha de verificarse en los días 29 de este mes y sucesivos, en Madrid, a petición de los organismos representativos de Valladolid, León, Zamora y Palencia, habiendo suscrita la convocatoria el presidente de la Corporación madrileña.

Los asuntos que han de tratarse son de gran interés—nos dice nuestro informador—según se aprecia por la simple relación de ellos, y tienen, algunos, indudable urgencia por su conexión con las resoluciones gubernamentales acerca de los próximos presupuestos.

He aquí dichas cuestiones señaladas específicamente en la convocatoria de la Asamblea:

«Decisiones a adoptar por las Diputaciones provinciales ante la proyectada transformación de las «cédulas personales» en documento de identificación y vista la actitud de los Ayuntamientos en relación con su participación en el impuesto referido.»

«Medios para conseguir el inmediato pase de la recaudación de las Contribuciones y rentas del Estado a las Diputaciones provinciales que no tienen, aún, concedido este servicio público.»

«Conveniencia de una colaboración de las Diputaciones con los Ayuntamientos de la provincia respectiva, en la cuestión relativa al abono al Estado del impuesto del 20 por 100 que grava el rendimiento de «Bienes de propios» y 10 por 100 sobre el producto de aprovechamientos forestales.»

«Medidas conducentes a obtener la desgravación de cargas ajenas a los servicios y funcionamiento de las Corporaciones provinciales que han de satisfacer los gastos causados en los Tribunales Contencioso-Administrativos, Abogacía del Estado, Juntas e Inspecciones de Sanidad, Secretaría de las Juntas de Beneficencia, Consejo de Trabajo, Tribunales para meno-

res de edad, Secciones de presupuestos municipales, Catastro, Censo electoral, etc.»

«Necesidad de que las Diputaciones provinciales elaboren ponencias sobre la futura estructuración del «Régimen local», las cuales en su día puedan ser objeto de acuerdos en Asamblea, convocada a tal efecto, recaeando propuestas que se elevarán al Gobierno y a las Cortes.»

«Reconstitución del Comité ejecutivo de la Asamblea de Diputaciones de régimen común, como encargado de gestionar cuanto a sus intereses peculiares afecte con estudio de los medios de hacer efectiva la unión de estas entidades y fructífera la acción del Comité.»

Como adición al «orden del día», se determina la presentación de proposiciones de carácter urgente, que presenten los representantes de la Corporación a la Asamblea para discusión y acuerdos.

Se ha de tratar y resolver en el repetido acto, establecer una «Unión de Diputaciones» inexistente, la cual estima la de Madrid debe constituirse antes de la apertura de las Cortes próximas.

...

Enunciado el «programa» de la repetida Asamblea, quiso el periodista, —que firma—, conocer el valioso parecer de su locutor acerca de las cuestiones que han de ser motivo de acuerdos en aquella reunión y... no pudo conseguir su demanda, excusándose amablemente nuestro informador, exponiendo en descargo de su cortés negativa razones prudentes que tuvimos que aceptar, dando gracias al señor X. X., gracias por sus noticias.

Quisieramos, por nuestra parte, hacer algún comentario sobre la escasez de espacio en esta edición de EL NOTICIERO GADITANO, y en otra haremos breves consideraciones sobre alguno de los temas que han de discutirse en la próxima Asamblea de Diputaciones provinciales, a la que concurrirá representación de la de Cádiz, atenta a cuanto afecta a los intereses corporativos.

M. R.

«Dans une récente étude Madame le Dr. Dejust-Defol a rapporté plusieurs observations relatives au traitement de différentes formes d'anémies profondes par des Extraits composés de foie, de rein et de rate espérant ainsi provoquer des aynergies fonctionnelles, de plusieurs organes. Bien que ces expériences n'aient porté que sur des sujets affectés d'anémies post-hémorragiques ou tuberculeuses, les bons résultats obtenus peuvent être envisagés comme une confirmation de la méthode de Whipple, surtout si l'on tient compte de ce qu'il s'agit ici d'Extraits hydre-alcooliques désalbuminés et délipéidés préparés selon la méthode de E. J. Cohn, dont l'influence thérapeutique est incontestablement beaucoup moins active que celle exercée par l'organe cru en nature.»

DR. P. CONESA

Cádiz 26, Noviembre 1930.

En San Fernando

BODA DE LA SRTA. CONCEPCION TOMASI CON DON JOAQUIN SOSTOA EROSTARBE

En la vecina ciudad de San Fernando en el día de ayer a las ocho y media de su mañana, tuvo lugar en la Iglesia mayor ante el altar del Sagrado Corazón de Jesús, la boda de la bellísima y gentil señorita María de la Concepción Tamasi y Tomasi, con el aristócrata joven, Don Joaquín Sostoa Erostarbe.

Los novios ingresaron en el templo a los acordes de una marcha nupcial, dando el brazo la novia a Don Julián Sánchez Ferragut, capitán de navío tío del prometido que actuaba de padrino, y el novio a su madre política doña María Tomasi Viuda de Tomasi, madrina del acto.

Por el arcipreste de dicha parroquia, fué bendecida la unión de tan feliz pareja, dirigiéndose al finalizar el Sacramento una elocuente plática alusiva al acto que acababan de realizar.

A los efectos del matrimonio civil asistió el oficial de aquel Juzgado don Juan Florence.

Firmaron el acta matrimonial, actuando como testigos de la boda, el Comandante Médico de la Armada, Don Antonio de la Cruz Gurri y el capitán de corveta, Don Julián Sánchez Erostarbe.

Finalizado el acto, los novios que vestían traje de viaje emprendieron en automóvil seguidamente viaje a Sevilla de cuya capital marcharán a Madrid y Barcelona, donde pasarán sus primeros días de luna de miel, regresando a esta donde dejan fijada su residencia.

Los numerosos invitados pasaron al salón bajo de La Mallorquina donde fueron obsequiados con un exquisito desayuno y en el que se brindó por la felicidad del nuevo matrimonio.

Diffícil tarea es la de mencionar todos los asistentes al acto sin sufrir omisión pero contando con la dispensa del omitido ahí van nombres de ellos.

Señoras Viudas de Tomasi, de Sostoa de González y de García-Rincón. Señoras de García Delgado de Cruz de Sánchez Ferragut de González de Sánchez Erostarbe de Cañamate de García-Rincón de Ramírez de Pérez del Río de Romero de Serís y de Ramírez Tomasi.

Allá van un crecido puñado de niñas guapas.

Señoritas de Acuña, de Tomasi, de García Díaz, de Jiménez Fernández, de Quintanas, de Claro, de Erostarbe, de Feria, de González Veira, de Bueno, de Sastoa, de Sánchez, de González Veiz, de Díaz Sutil, de Celier, de Fernández Pery, de Cañamate, de Saude, de Jiménez y de Gómez.

Entre los caballeros anotamos al Sr. Marqués de Villasegura, D. Eduardo Quintana, Don Manuel Feria, comisario de la Armada, Don Julián Sánchez Ferragut, Don Luciano Cañamate, Don Federico Ramírez Tomasi, Don Julián Sánchez Erostarbe, Don Joaquín, Don Emilio, Don Antonio García Rincón, Don José González, Don Antonio de la Cruz, Don José García Delegado y otros señores que rogamos nos perdonen si les omitimos.

Terminada la reunión la concurrencia felicitó a los familiares de los contrayentes, felicitación que nosotros hacemos extensiva a la enamorada pareja, deseándole una interminable luna de miel.

G. R.

CRONICA TEATRAL

EN MADRID SE PREPARA UNA COMEDIA DE MAGIA

En Eslava se ensaya activamente una graciosa comedia de magia titulada «El lápiz rojo», original de los hermanos Antonio y Enrique Paso y Silva Aramburo, que se estrenará muy en breve.

La nueva obra tiene ilustraciones musicales, bailes y otras amenidades. Se dice que la tal obra, está basada en «el lápiz rojo» del censor.

OTRA VEZ BENAVENTE

Don Jacinto Benavente ha terminado su obra para el teatro Lara, a la cual ha puesto el título de «De buena familia».

ACUERDO INTERESANTE

En la Junta general extraordinaria celebrada por la Sociedad de Autores para tratar del cinematógrafo, «mudo, sonoro y parlante, se acordó solicitar de los poderes públicos, ciertas puntualizaciones en la ley de propiedad intelectual, fijando la diferencia entre los derechos de filmación y los de proyección, y obligar a los autores a que hagan sus contratos con las empresas cinematográficas por mediación de la Sociedad, la cual percibirá una cantidad mínima en concepto de administración.

La tendencia de los autores, a los que con el mayor entusiasmo se han adherido los novelistas, en conseguir que el cinematógrafo quede equiparado al teatro para que el autor cobre derechos de propiedad cada vez que se proyecten películas suyas.

Envío al compañero y amigo Rubio y Sanz.

ZARZUELA EN CASTELLÓN

La compañía titular del teatro Calderón de Madrid, está dando un corto número de funciones en el Coliseo de Castellón, a base de las obras «Pizpica» y «María la Tempranica».

PARA 1931

La compañía de comedias García León-Perales ha firmado un nuevo contrato para actuar en el invierno de 1931 en el Poliorama, de Barcelona, en vista del magnífico éxito que consiguió esta última temporada, a pesar de la tremenda desgracia que sufrió con la pérdida de Irene Alba.

ANA MARIA

Este nombre femenino es el título de una comedia del escritor Castañer Fons, estrenada en el «Cervantes», de Valencia.

El autor ha tenido ya varios éxitos en el teatro y ahora ha refrescado sus laureles con «Ana María», comedia de la huerta, en la que los caracteres están bien dibujados, el diálogo fácil, y que en su estreno fué recibida con aplauso. Bullen en ella amores y pasiones con bastante intensidad, para que el público siguiera con interés las incidencias de la obra. Y aplaudióse con mayor insistencia a su final, obligando al autor a comparecer en el proscenio y dar las gracias.

DEBUT DE UN CANTANTE

Con «El barbero de Sevilla», se ha presentado en Gijón el tenor nacido en aquella ciudad Ricardo Blanco.

Repetió el número de salida y el dúo con la triple señorita Duarmirg.

Asociación española de autores noveles teatrales.

Con el fin de prestarse mutua solidaridad, trabajando por todos los medios con el objeto de dar a conocer al público español las producciones económicas de los innumerables autores noveles existentes en España, se ha formado en Barcelona esta entidad.

Siendo deseo de la Asociación establecer en todas las provincias y pueblos del territorio patrio, comités representativos, espera que todos los que simpatizan con dicha idea envíen su adhesión, haciendo constar si es libretista o compositor a nombre del Gerente, al domicilio social Marqués del Duero, 60, bajos.

Noveles, no olvidar que la unidad hace la fuerza.—Os saluda, La Junta.

Nuevo Jefe de Obras públicas

Trasladado a Sevilla el ingeniero jefe don José Parías, ha sido nombrado para la Jefatura de Obras públicas don Marcial Martínez y Ruiz de Azúa, antiguo convecino y personalidad muy estimada por cuantos le conocen.

PERIODIQUEANDO

NORMAS PARA USO DE ESCRITORES Y PERIODISTAS

«El estilo debe ser orientado por la actitud en que el escritor se imagina así mismo en el momento de escribir, al posarse ante la hoja de papel, uno se imagina como pronunciando un discurso ante un auditorio. El estilo resulta oratorio. Otro mueve la pluma como si estuviera razonando en un grupo de contradictores. El estilo toma el todo de polémica. El mejor estilo creo resultaría de un estado de ánimo en que el escritor no pensase ni en la discusión, ni en el discurso, sino que fuese escribiendo como en una confesión íntima.»
(Cita de Angel Sánchez Rivero en la «Revista de Occidente.»)

ACLARACION MUY NECESARIA

La preciosa intervinió con la señorita Borza, publicada en el día de ayer en el diario local «La Información», y que llevaba por firma las iniciales A. R., no pertenecen al joven crítico de espectáculos, redactor del NOTICIERO GADITANO, Antonio Rosales Gómez, sino al competente cronista cinematográfico don Antonio Rubio y Sanz, que ahora extiende sus actividades hacia otros campos del arte, que son enjuiciados con la indiscutible competencia que le caracteriza.

Hacemos esta aclaración necesaria puesto que nuestra conducta se inspira siempre en este lema:

«A cada cual lo suyo» (sum cuique).

LA LIBERTAD DE PRENSA

Méjico.—El Sindicato Nacional de redactores de la Prensa acaba de lanzar una convocatoria para estudiar los artículos 6 y 7 constitucionales, referentes a la libertad de manifestar ideas y de escribir y publicar escritos sobre cualquier tema, garantizada fundamentalmente se trata de la libertad de Prensa.

El Congreso a que se convoca se reunirá en esta capital del 21 al 27 de Diciembre próximo.

CÁNTICA DE SERRANA

(En fabla de la que nunca se fabló.)

Cerca la Tablada, la Sierra pasada, fálleme con xente muy encopetada.

Entre peñascales, Tormos e Pidales, Gotores, Quinteros e otros caballeros facían xornada.

Dixe: «Por ventura, ¿non tenéis un cura que a vuossos sermones dé las bendiciones sin cobraros nada?»

Dixéromen: «Aqueste, que es buen arcipreste, hora nos bendiz, llámase Joan Ruiz, de memoria honrada.»

Dixe: «No es primado ni obispo mitrado, non es cardenal nin todo lo ál; pero así me agrada. Canta como bueno; si es un poco trueno, gennetes hay peores entre los cantores o en la tonsurada.»

Denme acá el libriello, que quiero aprendello todo de un tirón: su constitución Dexaré xurada.»

Dixéromen: «Calla; tí no has de xurala, que aquí el xuramento se lo lleva el viento que sopla de Tablada.»
(De la «Cena de las Burlas.»)

BUEN EJEMPLO

El Gobierno italiano ha tenido un acierto. Gracias a una disposición

de suya, en lo sucesivo las bicicletas no estarán sometidas, en el país de Mussolini, a impuesto alguno, y podrán utilizarse libremente, sin necesidad de inscribir las y sin llenar ninguna formalidad previa. Esto debiera importarse.

¡LOS HAY GENEROSOS!

Leemos en un diario de la Villa y Corte: «La Asociación Matritense de Caridad reparte entre los pobres ciegos que socorre, participaciones de la Lotería Nacional, para su venta por calles y plazas.»

Según manifestación del benemérito presidente de esa asociación, un afortunado mortal fué a cobrar en la oficina de la benéfica institución cincuenta mil pesetas, no dejando de donativo ni un céntimo.

Otro afortunado ha ido a cobrar 75.000 pesetas. Se iba también sin dejar para la Asociación un solo céntimo. Algún empleado le ha hecho una insinuación, y entonces, generoso, sbnegado, el hombre de las 75.000 pesetas—ganadas de golpe y cobradas de fresco—ha depositado en el cepillo diez céntimos!!

En cambio, los que cobran participaciones modestas suelen ser generosos, y hay criadas y obreros que al ir a cobrar un puñado de duros de premio, dejan cinco o diez para los pobres de Madrid. ¡Todo ello buebra que sin cielo e infierno el mundo sería una cruelísima burla!

Para Garracut, cariñosamente

El «confetti» tiene un porvenir «insospechado». Como la moda va reduciendo en progresión progresional el diámetro de las pastas para el té, llegará un día en que podrá servirse el «confetti» rebosado en sustitución de la repostería y en tamaño proporcional a las tazas y jcaras, cuyo decrecimiento por ser nuevos creará un nuevo mundo.

POR UN ARTÍCULO

Orense, 24.—Ayer, domingo, por la noche, se presentó en la cárcel de esta ciudad el sacerdote D. Pedro Antón García, autor de un artículo que insertó el semanario local «La República», y que la autoridad militar consideró injurioso para las instituciones, instruyendo la oportuna sumaria.

De las resultados del expediente, y por hallarse ausente el autor del artículo, se ordenó la detención del director del periódico D. Jacinto Santiago, que ha estado tres días en prisión.

Al tener noticias el Sr. Antón se apresuró a venir a Orense, presentándose inmediatamente, para evitar la supuesta responsabilidad de un inocente.

El Sr. Santiago fué inmediatamente excarcelado.

Los elementos de izquierdas siguen con gran interés este asunto.

COSAS DE CADIZ

Leemos en «El Solo lo siguiente:

UNA PROTESTA

La Sociedad de Profesiones y Oficios Varios de Cádiz nos escribe para protestar contra la declaración de los estudiantes católicos de dicha capital que afirmaba que las Sociedades obreras los apoyaban en los sucesos ocurridos allí en la tarde del pasado 18. «Esta Sociedad, por lo menos—agregan nuestros comunicantes—, no puede consentir que ningún elemento se arroge su manera de sentir y pensar de un modo tan arbitrario. No estamos con los elementos católicos por separarnos un abismo desde el punto de vista religioso y por ser éstos elementos que, tras el manto del catolicismo, tratan de esconder a la falicidad U. P. Y con los no católicos, por representar en dicho acto una política que no es, ni con mucho, la que los obreros conscientes de sus deberes de clase han de practicar».

UN PERIODISTA

Diciembre próximo, se pondrá en la primera reunión que celebre la Junta la imposición de fuertes sanciones.

Empresa de carruajes y autos de alquiler

Establéndome hecho cargo de la antigua empresa de don José López Dominguez, tengo el gusto de comunicarlo a su clientela yal público en general, a fin de que llegue a su conocimiento, que reorganizados todos los servicios encontrarán en esta Casa esmerado servicio a todas horas a los precios corrientes.

Constitución, 5. (Frente al Banco), y Paseo de Canalejas.—Teléfonos: 1344, 2654 y 2154.

Evaristo González.

DE COLABORACIÓN

DE RE MEDICA

Creemos se puede afirmar, que desde hace muchos años, ningún descubrimiento ha tenido más resonancia científica ni alcance práctico más grande que el de Whipple, concerniente a la acción bienhechora del hígado en el tratamiento de las anemias.

Los estudios practicados por la Escuela Americana, especialmente el citado profesor Whipple, descubrieron que el hígado del buey constituía una medicación poderosamente activa en los casos de anemia pernicioso y en todos los casos de anemia en general.

Este método, aplicado y experimentado durante muchos años, ha dado resultados extraordinarios y constantes; es verdaderamente un arma terapéutica, que ha sido puesta a la disposición de la medicina moderna.

Whipple reunía perros de diferentes razas y edades, sometiéndolos a un régimen especial de sangrías repetidas, después les hacía ingerir pulpa hepática y curaba su anemia. Tal es el hecho experimental, de donde nace el método de este autor; método hoy día largamente difundido y sobradamente conocido de la prestigiosa clase médica.

Esta anemia de perros sangrados, es una anemia de causa conocida, provocada; ahora bien, existe en clínica categorías especiales de anemias, en las cuales, la causa permanece aún en la penumbra, y en donde la hematología y la evolución difieren de las anemias secundarias; las «anemias perniciosas» en sus dos formas, «anemia aplásica» y «anemia plástica». Es en esta forma de la anemia pernicioso, reputada hasta entonces como incurable, en el que el método de Whipple obtiene un éxito inesperado por lo rotundo.

Los resultados de éste y sus colaboradores inspiraron experiencias sucesivas en series, sobre la determinación de la actividad reglobulizante de diversos extractos de vísceras. Whipple, Mae Camun, Lemaire (1926-27)

28) constataron que el extracto de riñón poseía una actividad semejante al extracto de hígado.

C. C. Sturgis, R. Isaac (1929) obtienen un resultado comparable al de los extractos hepáticos, con los extractos de mucosa gástrica.

Mikaloff, Moriniver, Bayle, Razain, etc., etc., (citados por M. Lambin en el XX Congreso de Médicos, en Montpellier) señalan en el extracto esplénico, efectos heróicos y constantes en las anemias secundarias.

La acción de cada extracto de víscera, determinó el ensayo de la acción simultánea de varios extractos: cura de extracto de hígado y riñón, de bazo y médula ósea, de mucosa gástrica y páncrea, etc., etc., y cuyos resultados espléndidos no pudieron ser más alentadores.

Por último, se estudió el efecto producido sobre la regeneración sanguínea, con los extractos delipoidados y desalbuminados, de hígado, bazo, riñón ycápsula suprarrenal: (S. Dejust-Defol, S. Dejust y R. Vaurs), estos extractos, en solución hidro-alcohólica, fueron utilizados en la siguiente proporción:

10 c. c.	= 75	gramos hígado fresco
	25	riñón
	25	bazo
	0'375	suprarrenal

empleando preferentemente, los elaborados en los laboratorios del Dr. Debat, de París.

Sus resultados han superado todos los optimismos pues al fin de la primera semana, la mayor parte de las observaciones señalan:

Una sensación de bienestar.

Un retorno de fuerzas.

Un aumento de apetito.

La regularización de las funciones digestivas, del sueño, etc.... Paralelamente, desde el décimo día:

El número de glóbulos rojos, aumentan (300.000 a 500.000 aproximadamente) igualmente la tasa de la hemoglobina.

El enflaquecimiento se detiene.

El aumento de peso se inicia (500 a 800 gramos).

Y para terminar, reproduciré aquí los siguientes párrafos copiados del «Extrait des Nouvelles connaissances Médicales» (Abril 1930)

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

El tiempo

Hoy en Cádiz fué el siguiente:
 Barómetro 758.5
 Termómetro 16
 Tiempo lluvioso
 Viento N. O.
 Mar llana
 Larache hoy:
 Viento Sueste fresco
 Mar, marejada del mismo viento
 Barra y rada llana permite que se realicen operaciones de tráfico.
 Barómetro 760
 Termómetro 16
 Tarifa hoy:
 Presión 7483
 Viento Sur fresco
 Marejada del Sudoeste.
 Cielo cubierto lluvioso.



Las CANAS ENVEJECEN
 Suprimalas usted con la incomparable agua de locador
LA FLOR DE ORO
 Lisa algunos días como loción al peinar y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural con el uso de La Flor de Oro no tema que su cabello adquiere el color de otras aguas que, en lugar de favorecer, dificultan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.
 VENTA EN PERFUMERIAS

De San Fernando

OBITO
 En Gijón ha fallecido el señor don Luciano Moro Alvarez, hermano político del maestro del Taller de Forja de la S. E. de C. N., don Francisco Menéndez Acebal, y tío del empleado de oficinas de dicha Sociedad, don Francisco Menéndez Moro.
 Les enviamos nuestro más sentido pésame por esta desgracia.

ENFERMO
 Guarda cama con la gripe el señor don José Gimene Alonso, tenedor de libros de la S. E. de C. N.

«SAN FERNANDO ARTISTICO»
 Continúan los trabajos para la reaparición de esta veterana Revista de toros, que dirigirá, en esta segunda época de su vida, los entendidos revisores taurinos Grana y Oro y Gallardo del Río.
 La citada publicación saldrá el día primero de enero próximo, con aumento de páginas y tamaño, llevando su portada interior a papel couchet y tirado a varias tintas.

Hasta ahora tienen encargada portada, para los primeros números, los diestros Niño de la Palma, Aldeano, Eñío del Matadero, Finito de Valladolid, Mendoza y Capiller.
 El número, apesar de la gran reforma, solo valdrá 30 céntimos, siendo la suscripción mensual de 60 céntimos.

PARTIDO
 El próximo domingo nuevamente jugará en el campo de Madariaga, el Cádiz F. C. que el pasado domingo se distinguió en su encuentro con los navales como un equipo de precioso juego de técnica y todos sus jugadores están perfectamente comprendidos, por lo que los avances se llevan perfectamente, admirándose vistosas jugadas.
 El contricante será el Sau Fernando F. B. equipo que posee excelentes elementos.

TEATRO DE LAS CORTES
 Parece que el próximo sábado se abrirá el Teatro de las Cortes para presentación de la compañía que dirige el actor isleño Manuel de Vargas y su esposa la primera actriz Luz Carrillo Albornoz.
 RODRIGUEZ MARTIN

Hospital San Juan de Dios
 En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes:
 Juan Gómez, con domicilio Soprán, 25, de herida contusa de 0'01 en la región frontal: casual.
 José Benítez, con domicilio Suárez de Sarazar, 21, de herida contusa en la región superciliar derecha: accidente del trabajo.
 Manuel Reyes, que habita Santo Domingo, 20, de contusión y erosión que sufrió en un vapor de las Pescaderías Cantábricas: accidente del trabajo.
 Fernando Leal, que habita San Servando, 1, de herida contusa en la pulpa del dedo medio izquierdo, que sufrió trabajando en las obras del Dique Seco.

Vida Municipal
 Orden del día para la sesión ordinaria que ha de celebrar la Excmo. Comisión municipal Permanente en primera convocatoria el jueves 27 de Noviembre de 1930, a las 18.
 Acta de la sesión ordinaria celebrada el 31 del corriente, y de la extraordinaria del día 23.
 Expuesto de los Sres. Beltrami y Carranza (don José León) relativo a la construcción del cine municipal.
 Reclamaciones contra la lista de electores en la de compromisarios para Senadores.
 Resolución del Ministerio del Trabajo en reclamación de este Excmo. Ayuntamiento relativa al presupuesto de la Delegación local del Consejo del Trabajo.
 Solicitud de don Francisco Martel Seoane, relativa a la instalación de palomares.
 Expediente instruido a instancia de doña Olimpia Real y Blanco, solicitando autorización para realizar obras en la Avenida de Marconi.
 Oficio de doña Elena Gómez mostrando su conformidad sobre precio de metro cuadrado para ensanche en la Avenida de Marconi.
 Expediente instruido a instancia de don Vicente Varo López, solicitando autorización para efectuar obras en la calle Lubet núm. 6.
 Oficio del arquitecto municipal señor Hidalgo relativo a la anchura de calle, para la concesión de licencias de garages.
 Expediente instruido para la construcción de una Lonja de contratación de frutas y hortalizas.
 Expediente instruido a instancia de don Manuel Sibón solicitando autorización para obras.

Hospital San Juan de Dios

Por Teléfono

Cumplimentando al Soberano
 Madrid.—Los miembros de la Asamblea de la Unión de Farmacéuticos Nacionales, celebrada en esta Corte, estuvieron en la mañana de hoy en Palacio, cumplimentando a Su Majestad.

Visitando al ministro de Fomento.—El Sr. Estrada habla con los periodistas
 Madrid.—El ministro de Fomento, señor Estrada, fué visitado hoy por una Comisión de Burgos, para pedirle la intensificación de obras públicas para remediar la crisis de trabajo en aquella región.
 También visitaron al señor Estrada el presidente de la Diputación provincial de Córdoba y el ilustre pintor señor Moreno Carbonero y el alcalde de Málaga.
 Después el Sr. Estrada recibió a los periodistas a los que les dijo que se había nombrado director general de Obras Públicas al Sr. Taboada, y de ferrocarriles al Sr. Becerra.
 Ahora—continuó diciendo el ministro—me ocupo en estudiar asuntos del Ministerio.
 Dijo también de que en Ronda, Málaga y Almería llovía con intensidad en estas últimas horas con gran contento de los agricultores de la región.

Visitando al mini-tero de la Gobernación
 Madrid.—Esta mañana el Ministro de la Gobernación don Leopoldo Matos, recibió en su despacho oficial del Ministerio, al Exministro Sr. Ordóñez; Exsenador Sr. Velez y a otras personalidades.

Conferencia el Presidente y el ministro de la Gobernación
 Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministro y el Ministro de la Gobernación conferenciaron esta mañana en el despacho oficial del primero.

Político lusitano gravemente enfermo
 Lisboa.—Se halla gravemente enfermo, a tal punto que hoy ha sido auxiliado con la Extremaunción, el político monárquico, lugarteniente del Rey don Manuel señor Ornela.

Despacho regio
 Madrid.—Su Majestad el Rey despachó esta mañana con los ministros de Hacienda y Gobernador señores Wais y Matos respectivamente que le sometieron asuntos varios de sus respectivos departamentos.

El Sr. Wais y los informadores
 Madrid.—El Ministro de Hacienda Sr. Wais recibió hoy a los periodistas a los que manifestó que S. M. el Rey había firmado una extensa combinación de personal a base de la jubilación del presidente del Tribunal de Economía Central D. Antonio Ruiz Castañeda.
 Habían ascendido cuatro jefes de Administración y sido nombrado presidente del Tribunal de Economía don José Marmol y Oficial Mayor del Ministerio D. Daniel López y además habíase firmado varios ascensos.
 Real orden señalando condición inexcusable llevar treinta y cinco años de servicio en Hacienda para poder ascender a Jefe Superior de Administración.

Vista de una causa por injurias a Primo de Rivera
 Barcelona.—En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa instruida contra Gines Pérez, que fué procesado por haber proferido injurias contra Primo de Rivera, cuando éste se encontraba presenciando un desfile de tropas desde uno de los balcones de la Capitanía General.
 El fiscal retiró la acusación.
El Gobernador civil de Tenerife presenta la dimisión
 Madrid.—También dijo el señor Matos, hablando con los informadores, que el Gobernador civil de Tenerife, don Angel Guinea y León, había presentado su dimisión.
 Esta decisión de dicha autoridad está fundada en las generales protestas llegadas a Madrid, de dicha capital, con motivo de los lamentables sucesos desarrollados allí días pasados.
Tres enviados de los Soviets en Londres
 Londres.—Dice el periódico «Dily Mail», que hace pocos días llegaron a Londres tres agentes secretos al servicio del Gobierno ruso de los soviets, para invitar al actual embajador de Rusia en Inglaterra, Sokonikoff, para que les acompañase a Moscú con objeto de declarar sobre cierta correspondencia secreta cruzada con los partidarios del expresidente del consejo de comisarios del pueblo Rykoff, quien había sido deportado al territorio del Cáucaso por orden de Stalin.
 El embajador ruso no se muestra muy dispuesto a atender la demanda de los tres agentes secretos, y ha reterido a estos en el local de la Embajada hasta ver como se desarrollan los acontecimientos en Moscú.
Un banquete al general Despujols
 Barcelona.—Al medio día de hoy los funcionarios de este Gobierno civil ofrecieron un banquete al Gobernador civil saliente teniente general Despujols, que ha cesado en el cargo por pasar a mandar la Capitanía General de Cataluña.
 En el banquete se puso de manifiesto el afecto que estos funcionarios guardan al señor Despujols.
Se posesiona de su cargo el Gobernador civil de Barcelona
 Barcelona.—A las once de esta mañana se posesionó de su cargo el Gobernador Civil Sr. Márquez Caballero, dándole posesión el General D. Ignacio Despujols, quien pronunció un discurso de grandes elogios para su sucesor y para los funcionarios del Gobierno, a quienes tenía que agradecer una feliz colaboración.
 El señor Márquez Caballero agradeció las palabras elogiosas de su antecesor en el Gobierno civil de la provincia.
 El señor Despujols fué acompañado por todos los funcionarios del Gobierno hasta el vestíbulo donde se le hizo objeto de cariñosa despedida.
El general Despujols se hace cargo de la Capitanía general de Cataluña
 Barcelona.—A las 12'30 de esta mañana se posesionó de la Capitanía General de esta región el teniente general D. Ignacio Despujols.
 Pronunció un discurso el Capitán General saliente, Infante D. Carlos.
 Al acto asistieron muchos generales y todos los jefes de los Cuerpos de la guarnición.
Libertad de detenidos.—Los conflictos sociales
 Barcelona.—El Juez especial que entiende en los conflictos sociales de los pasados días ha puesto en libertad a Francisco Fernández y a Manuel García, detenidos durante la reciente huelga.
 Esta misma autoridad ha decretado auto de procesamiento contra Palmiro Serrano y otros varios detenidos, exigiéndoles para quedar en libertad provisional fianzas que oscilan entre dos mil y diez mil pesetas.
 Han prestado declaración ante este Juzgado varios guardias de Seguridad y de la Benemerita.
 Sigue en igual estado la huelga de los obreros de artes gráficos. Se advierten algunas coacciones siendo detenido un huelguista por dicha razón esta mañana en la calle de Córcoga.

Designación de altos cargos
 Madrid.—Un Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros nombra Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia a don Francisco Sánchez Bayten.
 Otro Real decreto nombra Director general de Obras Públicas a don Antonio Taboada.
 Y otra tercera designación Real designa para Dirección general de Ferrocarriles y Tranvías al Subdirector don Manuel Becerra.

El señor Matos habla con los periodistas
 Madrid.—El Ministro de la Gobernación después de recibir varias visitas atendió a los periodistas que hacen información en este departamento a los que manifestó que había despachado con S. M. el Rey que había firmado el nombramiento del ex-ministro señor Ordóñez para Gobernador del Banco de Crédito Local.
 Uno de los periodistas preguntó al Ministro si era cierta la noticia circulada por Madrid de que el Comandante D. Ramón Franco se encontraba en Lisboa, noticia que habían dado algunos periódicos de la mañana.
 En ese asunto, respondió el Sr. Matos, sé igual que ustedes, pues no he recibido noticia oficial alguna en ese sentido.

Alarma ante imponente crecida de Rin
 Amsterdam.—Los diques del Rin cerca de Lobith se han resentido por el terrible embate de las aguas con la crecida experimentada últimamente.
 El peligro de inundación es inminente y ésta alcanzaría a enormes extensiones, causando daños incalculables.
 Las autoridades alemanas y holandesas toman las medidas oportunas en evitación de la catástrofe.
 También han sufrido daños las compuertas del canal de Juliana en lugar cercano a Maasbrach.

El avión gigante Dox sale de Coruña
 Coruña.—La salidad del avión gigante alemán DOX ha constituido en esta capital un extraordinario acontecimiento.
 Desde la primera horas de la mañana el público llegó al puerto para presenciar la marcha del enorme aparato.
 A las nueve y cincuenta el «Dox» salió del puerto, evolucionó varias veces y volvió a regresar a los muelles, con objeto de que el público estacionado en estos pudiese admirarle a su sabor.
 Cuando ya estaban calientes los motores, a las 10 y 30, despegó en medio minuto, elevándose y volando varias veces sobre la capital a escasa altura para que todo el vecindario pudiese contemplarlo; y a las 11 y 20 salió de la Coruña, siguiendo la ruta Vigo-Lisboa.
 A bordo del Dox van como pasajeros los comandantes aviadores españoles Sres. Comacho Lorente y Saenz de Buruaga.
 D. Enrique Meseguer del Observatorio Astronómico que tenía concedido pasaje en el Dox hubo de desistir del vuelo por tener que salir rápidamente para Madrid en cumplimiento de su deber.

El comandante Franc. en Coimbra
 Lisboa.—Según noticias recibidas de Coimbra, parece se halla en dicha capital el Comandante aviador Don Ramón Franco, acompañado del mecánico Pablo Rada.
 Ha recorrido la población y ha cenado en compañía de varios aviadores portugueses.
 El famoso aviador español no ha salido de Coimbra.

Tranquilidad en toda España
 Madrid.—En su conversación con los reporteros, el Ministro de la Gobernación les dijo que había conferenciado con el Director general de Seguridad General Mola, y le había comunicado que existía la más perfecta tranquilidad en toda España.

asistida la atropellada en el Dispensario de la Cruz Roja, por el médico don Joaquín Hurtado Núñez, de contusiones de primer grado en la cara posterior izquierda del tórax y erosiones en la interna de la pierna izquierda y en la región maleolar.
 El detenido, la bicicleta causante del atropello y el atestado instruido al efecto, fueron puestos a disposición del juez municipal de aquella población.

BUEN HERMANO Y BUEN HIJO
 En Algar, la guardia civil puso a disposición del Juez municipal, al vecino Manuel Caldero Sánchez de 28 años, casado y oficio del campo con domicilio en calle Calvario (?).
 El Calvario seguramente deben llamarle de ahora en adelante, al de la pobre madre Ana Sánchez Pavia, que al intentar evitar recibiera un golpe su hija Josefa, que el «cariñoso» hermano quería darle con un trompo, tuvo la mala suerte que le alcanzara a ella, sufriendo una herida en la cabeza, de pronostico reservado. ¡Bien Manuel! ¡Vaya hombría!

Casa de Socorro
 Personas que han sido asistidas en este benéfico Establecimiento.
 José Domínguez Toscano de 31 años con domicilio Jesus M.ª y José 9 de herida encisa de 001 en la región tener izquierda, por accidente del trabajo.
 Francisco de Lora Castro, de 22 años, que habita en Soprán, 22, de herida incisa, con pérdida de sustancias, en el dedo pulgar izquierdo, que sufrió en el puesto número 94 de la Plaza de la Libertad, casualmente.
 José Iseta Reyes, de 32 años, San Joaquín, 2, de herida contusa en la región palmar, mano izquierda, que sufrió trabajando en la Panificadora «Eureka».
 Manuel Seija Herrera, de 30 años de edad, con domicilio Arbol 24 y 26, de herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda, que sufrió casual en el Mercado de la Libertad.

GUIA DEL TURISTA
 Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.
MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral.—Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita, de 7 a 118. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.
 Iglesia de San Felipe Neri. — Monumento Nacional. — Plaza de San Felipe. — En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.
 Convento de Capuchinos. — Campo Sur. Cuadros de Murillo. Horas de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.
 Museo Arqueológico. — Calle Isaac Peral. — Restos y Sacrofagos Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.
 Museo de Bellas Artes. — Plaza de Mina. — Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.
Tumbas prerromanas (fenicias). — A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

CORREOS Y TELEGRAFOS. — Correos
 Procede de las Flores.
 Telegrafos. — Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).
TELEFONOS. — Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

TARIFA DE CARRUAJE. — Coches. — Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera, y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.
 Taxis. — Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas.
 Paseos por la Bahía. — Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.
EXCURSIONES INTERESANTES. — San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos. Cádiz: Puente de Santa Catalina, entre Puerto de Santa María y Jerez. Jerez de la Frontera: Alcazar, Cartuja, Bodegas. Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Frontera. Algeciras, La Línea y Gibraltar, Ronda; Tajo.

VAPORES. — Compañía Transatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Transmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.
AUTOBUSES. — Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

Anuario de Agentes Comerciales Colegiados de España

Necesario y útil a todos los Fabricantes, Industriales y Comerciantes

16.000 direcciones, con todos los detalles, referencias, artículos que se dedican, etc., etc.

PESETAS 20 a Reembolso, Giro Postal o sellos de Correos

Pedidos: Apartado, 748--BARCELONA

Notas marítimas

Movimiento de buques que durante la mañana de hoy, se ha registrado en este puerto.

El vapor italiano «Augusta», de 3.484 toneladas de registro, tomó entrada procedente de Génova y Liborno, con cargamento general, y fué despachado para Buenos Aires y escalas.

—Procedente de Tánger y Casablanca llegó el vapor «San Juan», conduciendo cargamento general.
 Ha conducido también cinco reparados.

Fuó despachado para Sevilla, con la misma clase de carga.
 —El pailebot «Cabo Falcón» fué despachado para Cartagena, con cargamento general.

—Para Sevilla se despachó el vapor «Carmen Millán», con cargamento general.
 —El vapor pesquero «Santa Urbana» llegó procedente de la pesca de altura, con sus artes.

—También llegaron los pesqueros «Joven Pedro», «México», «Lagomari», «El Sagrado Corazón», «Los Corozones», «Canosa».

—El pailebot «Catalina Partida», llegó procedente de Ceuta, en lastre.
 —Se ha solicitado autorización para que el velero «Giralda», pueda trasladar carga al vapor italiano «Augusta».

—Fué concedida autorización para que en el vapor «Augusta» se pueda trabajar durante las noches que permanezca en este puerto.
 Para que el vapor «Calderón», atraque al muelle Marqués de Comillas.

El vapor «Arubil Mendiz», al muelle Viniegra Valdés y también al denominado «Alfonso XII».

Atracó al muelle Marqués de Comillas el vapor «Sau Juan».

—El transporte a las órdenes del Gobierno «España núm. 3» salió en la madrugada anterior con dirección al Ferrol.

—El trasatlántico «Manuel Arnús», llegará a este puerto el próximo día 29.

EL ISLA DE MENORCA
 Paocedente de Larache y en la madrugada anterior llegó el vapor «Isla de Menorca», conduciendo 208 licenciados de diferentes cuerpos que marcharon en los diferentes trenes del día a sus respectivos destinos.

DE ALMADRABAS
 Por la Comandancia de Marina de Cádiz se hace saber a las personas que puedan interesarles que el día 4 de Diciembre próximo, a las 12 hora, terminará en dicha Comandancia el plazo de admisión de plegios para la subasta de la almadraba denominada «La Cruz», emplazada en aguas de la provincia marítima de Cartagena, cuyo plegio de condiciones, modelo de paoosición y demás requisitos se publican en la «Gaceta de Madrid» número 253 de 10 de Septiembre último.

EL MEJOR PURGANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Depurativas Antibiliosas Antitherpéticas

PEDIDOS:

HIJOS DE M. J. CHAVARRI :: Lealtad, 12 :: MADRID

R. I. P.

La Misa de Requiem con Responso que ha de tener lugar mañana viernes, 28 de Noviembre, a las nueve de la misma, en la Iglesia Convento de San Francisco, será aplicada en sufragio por el alma del señor

D. Felipe Patrón Caballero de las Cuevas
Funcionario que fué de la Excm. Diputación Provincial
Q. S. G. G.

Los Funcionarios provinciales, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad asistan a tan religioso acto, por lo que quedarán agradecidos.

Santa Iglesia Catedral

LA SOLEMNE FUNCION DE HOY A LA MILAGROSA.—MISA DE PONTIFICAL.—PREDICÓ EL SENOR OBISPO

Esta mañana, a las diez, tuvo lugar la solemne función en honor de la Virgen milagrosa, como último día del Triduo, y en la que ofició de Pontifical el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo, Dr. D. Marcial López Criado.

El Prelado, a Nona, descendió de su Palacio revestido de capa magna color morado, y acompañado de una comisión del Cabildo Catedral.

Su Excelencia se trasladó a su sillón del trono en la Capilla mayor, donde se revistió de Pontifical, luciendo riquísimos ornamentos celeste bordado en oro.

Actúan: de presbítero asistente del Obispo, el Muy Ilustre Sr. Dean don Carlos María de Cos; de diáconos de honor, los dignidades de arcipreste Muy Ilustre Sr. Dr. D. Mateo Gómez Díaz, y arcidiacono Dr. D. Pedro Rodríguez; diáconos de oficio el dignidad de maestrescuela, Dr. D. Francisco de S. Berriozábal y el doctoral D. Eugenio Domaica.

De mitra y báculo los beneficiados Monseñor D. Rafael Aubray y D. Ildefonso Flores.

De palmaria y libro, los también beneficiados D. Francisco Contreras y D. Lucas Valera Leña.

De maestro de ceremonia pontifical el canónigo obrero, Muy Ilustre señor D. Francisco Serrano Cid.

A gran orquesta se interpretó magistralmente la grandiosa misa primera de pontifical, del abate Perosi, por los Sres. Pomer (D. Juan), beneficiado tenor; D. Ricardo Velarde, D. Enrique Matute, D. Francisco Arena, primer beneficiado socchantre; D. Juan J. Javaloyes, beneficiado tenor; don Francisco Mariscal, beneficiado socchantre; D. Francisco Sánchez, tenor y un nutrido coro de típiles.

Dirigió el ilustre maestro de capilla de la Basílica D. José Gálvez Ruiz, que se encuentra restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama, lo que mucho celebramos.

El sermón estuvo a cargo del Prelado, que predicó desde el altar mayor disertando sobre la Homilía y Evangelio del día y la protección que nos presta la Virgen Santísima con la medalla milagrosa.

El sermón duró 40 minutos, desarrollando el Prelado párrafos brillantísimos, que dio lugar a la mayor atención de los fieles, que tuvieron frases muy merecidas de elogios para el Prelado, que con elocuencia reconocida ha pronunciado uno de sus mejores sermones.

El templo, como antes indicamos, se hallaba rebosante de público, en el que se veían distinguidas personas religiosas, Hermanas de San Vicente de Paul, educandos de este Seminario Conciliar con sus profesores, alumnos de Santa Cruz, etc.

Antes de terminar estas líneas tenemos que hacer un elogio justísimo del artístico exorno, que ha presentado el altar mayor durante los tres días de triduo, que ha sido variado agregando la gran cantipad de luces eléctricas, de ceras, las arañas que daban un esplendor brillantísimo.

Tenemos entendido que dicho exorno ha estado a cargo de los capellanes de la Catedral. D. Juan Benítez Cano y D. Antonio Merchán Moreno. A la función acudieron los RR. PP. Paulés, que tomaron asiento en la Capilla Mayor.

LA DEDICACION DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE CADIZ

Con motivo de ser mañana la Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de

Cádiz, se celebró esta tarde vísperas solemnes, con cinco salmos de música.

En el Coro estuvieron paramentados con cetros cuatro Sres. canónigos y dos Sres. beneficiados, mañana la Misa será solemne, con procesión después de Tercia.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas
CONTRA LA AVARISIA
VICIOS DE LA SANGRE

Preparados por los primeros Médicos
SOUTHWY-DUHAMEL, Farmacéuticos
PARIS

CRONICA TAURINA

LA CAMPAÑA DE UN NOVILLERO.

El novillero cordobés Rafael Sánchez (Camará), ha sido uno de los que en la pasada temporada realizó una de las mejores campañas novilleriles.

Empezó sus trabajos en el mes de Febrero en la plaza de Barcelona y la terminó a últimos de Octubre en Córdoba, y si no se hubiera suspendido por lluvia la noxillada en Badajoz, los habría terminado en Noviembre.

Camará toreó las siguientes corridas: 23 de Febrero, Barcelona; 16 de Marzo, Tetuán; el 23 y el 30 en la misma plaza; 6 de Abril, Bilbao; 20 Córdoba; 27 Andalucía; 11 de Mayo, Tetuán; 18 Cádiz;

25 Tetuán; 1 de Junio, Córdoba; 19 Andalucía; 6 de Julio, Puerto de Santa María; 26 Córdoba; 3 de Septiembre, Priego; 7, Puerto de Santa María; 21, Ceja; 25, Córdoba; 4 de Octubre, Ubeda; 11, Bémez; 26, Córdoba.

En total 21 novilladas toreadas. Por lluvia le fueron suspendidas cuatro corridas y por estar herido, perdió de torear seis. En resumen, firmó 31 novilladas.

El resultado general de la campaña, fué bueno y es seguro que en la próxima temporada, este novillero al que llama el sucesor de Machaquito, confirmará su cartel de torero valiente y artístico, colocándose en condiciones de alcanzar la alternativa, para lo que ya ha recibido proposiciones de fecha en la plaza de una importante capital andaluza.

TOROS EN EL PUERTO.

Se ha repartido ayer por la capital el programa que a continuación insertamos:

«Gran festival a beneficio del homenaje a la Vejez del Marino.

Cuatro novillos-toros de acreditada ganadería, para Cañero, Rebujina, Leopoldo Blanco y Niño del Madero.

Magníficos regalos. Detalles en programas.»

TOREROS AL CAMPO.

Han sido invitados para tomar parte en varios herraderos que se han de celebrar muy en breve en Chiclana, Medina y Vejer, los valientes novilleros gaditanos Alfonso Blanco «Blanquito», Antonio Soler «Morenito de Puntales» y Gabriel Mena «Morito».

Con dicho objeto saldrán dentro de unos días para el campo estos valientes muchachos, que si no se malogran y los toros los respetan, pueden llegar a ser de los que cobren caro, pues condiciones para ello tienen, como lo han demostrado ante el público gaditano y ante cuantos se han presentado.

VERDADES.

Disposiciones para las elecciones

Por Real orden de Gobernación se dispone:

1.ª Cuando en alguna sección existan electores de las categorías a que se refieren las dos primeras listas, las Juntas municipales del Censo sustituirán la que falte por edictos en que se expresen las causas de no formarse. Sobre la verdad del motivo se admitirá recurso de apelación como si se tratara de inclusión o exclusión.

2.ª La tercera de dichas listas, que debe comprender a todos los electores que figuren en el censo de la respectiva sección, que sepan leer y escribir, y que no estén incluidos en las listas de los grupos primeros y segundo del artículo 33, se formará poniendo en un ejemplar del censo, y en su margen izquierdo, al lado del número que a esos electores corresponda en la misma sección, la numeración correlativa ordenada por la ley comenzando por el número 1 y siguiendo el orden alfabético de los electores a quienes corresponde incluir en esa lista.

La numeración se hará en uno de los cuatro ejemplares autorizados que, con arreglo al artículo 87 de la ley, habrán remitido las Juntas provinciales a los presidentes de las municipales; y los electores doblemente numerados en la forma indicada constituirán la lista del tercer grupo, en la que se cuidará de no comprender a los que figuren en las otras dos listas.

La Junta municipal firmará esa lista tercera de numeración especial.

ración correlativa ordenada por la ley comenzando por el número 1 y siguiendo el orden alfabético de los electores a quienes corresponde incluir en esa lista.

La numeración se hará en uno de los cuatro ejemplares autorizados que, con arreglo al artículo 87 de la ley, habrán remitido las Juntas provinciales a los presidentes de las municipales; y los electores doblemente numerados en la forma indicada constituirán la lista del tercer grupo, en la que se cuidará de no comprender a los que figuren en las otras dos listas.

La Junta municipal firmará esa lista tercera de numeración especial.

EL CONTRAVENENO DEL ORGANISMO

El estreñimiento intoxica lentamente el organismo. Las materias purrugas que se dejan fermentar varios días en el intestino, vuelven la sangre viscosa, lo que trae las peores consecuencias. Los que sufren de estreñimiento, deben de pensar en ayudar la función intestinal y libertar su organismo de estas toxinas. Con toda seguridad obtendrán estos resultados tomando todas las mañanas una cucharada de Magnesia S. PELLEGRINO.

Exigir siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL en cada frasco o caja de una toma.

Gobierno Civil

VISITAS

En su despacho oficial visitaron al Sr. Gobernador civil de la provincia los señores siguientes:

D. José A. Barrios Juliá, Ingeniero Jefe de la Sección de Vías y Obras de la Excm. Diputación provincial.

Gran Agencia de Pompas Fúnebres

Nuestra Señora del Rosario

Constitución núm. 5 (FRENTE AL BANCO) y P. Canalejas, núm. 34.—Teléfonos 1344, 2054 y 2154

Reorganizado los servicios de esta antigua y acreditada Agencia por su nuevo propietario EVARISTO GONZALEZ, comunica al público que desde la publicación del presente anuncio regirán los siguientes precios:

Fúnebre de 1.ª clase con doce coches de 1.ª y féretro del núm. 3	200
Fúnebre de 2.ª clase con ocho coches y féretro del número 2	150
Fúnebre de 3.ª clase con cuatro coches y féretro del número 1	100
Fúnebre de 4.ª clase con dos coches y féretro del núm. 1 especial	75
Fúnebre de 5.ª clase con un coche y féretro del número 0 forrado interior y exterior	50
Fúnebre de 6.ª clase sin coche de acompañamiento y féretro del número 0 forrado al exterior	30

SERVICIO PERMANENTE

D. José M.ª González Arjona, alcalde de Rota.

D. Francisco Salazar y Sáenz de Lalastra, vicepresidente de la Excelentísima Diputación provincial.

D. Luis del Pino, presidente del Colegio de Veterinarios de la provincia.

SE HAN DECLARADO EN HUELGA LOS CARPINTEROS.—REUNION DE LOS PATRONOS, CONVOCADA POR EL SR. GOBERNADOR.—LOS OBREROS DE CERÁMICA.

Terminado su despacho oficial, recibió a los periodistas el Sr. Morales de las Pozas, comunicándoles que se había declarado la huelga de carpinteros, y que con este motivo había dado orden de citación para celebrar esta tarde una conferencia con los patronos, al objeto de llegar a un acuerdo.

También nos dijo la primera autoridad civil, que esta tarde, según le comunicaron los obreros cerámicos, irían a exponerle algunas quejas relacionadas con su oficio, dichos trabajadores.

Apuntes de sociedad

En el día de hoy ha dado a luz con toda felicidad un hermoso varoncito, la distinguida señora Ana Elena Rodríguez, esposa de nuestro distinguido amigo el culto funcionario municipal don Tomás Alonso Arce.

Madre e hijo, perfectamente. Nuestro enhorabuena a los señores de Alonso Arce, con motivo de tan fausto acontecimiento familiar.

Estuvo hoy en Cádiz el culto escritor y autor don Pedro Muñoz Seca, con su familia, que desde el Puerto de Santa María llegó en automóvil, visitando a su hermana la virtuosa superiora del colegio de La Palma, Sor Milagros Muñoz Seca.

Tuvimos el gusto de saludar en la calle a nuestro estimado amigo el ilustre maestro de capilla de esta Santa Iglesia Catedral, don José Gálvez Ruiz, repuesto de la enfermedad que le ha retenido en cama unos días.

Por la Superioridad se ha concedido autorización para que desde la Corte sea trasladado a Cádiz, el cadáver embalsamado del que en vida fué don Cayetano Coll Foste, que conducirá a Puerto Rico el vapor «Manuel Arnús».

Procedente de Algeciras estuvieron ayer en nuestra capital para asuntos particulares. D. Luis Santos, Juez municipal y su hermano D. Enrique y don José Nieto García con su hijo D. Cristóbal, los que por la tarde regresaron a su residencia.

En la iglesia Parroquial de San Lorenzo, de esta capital, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Caridad Pérez Barrios con nuestro buen amigo el acreditado comerciante local D. Eduardo Pérez Cabilla.

Bendijo la unión el presbítero don Juan Cañas, coadjutor de la mencionada parroquia, quien pronunció sentidas palabras alusivas al acto.

Los recién casados, a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron para París-Madrid y otras capitales.

Encuéntrase totalmente restablecido la intervención que hizo necesaria gioso médico D. Rafael Filardón, jefe de la Sección de los Gazules D. Lorenzo Sánchez Fernández, padre de nuestro querido amigo el conocido practicante D. José Sánchez Olmedo.

Felicitamos al Dr. Gilardón por el feliz éxito de su intervención y nos alegra el restablecimiento del Sr. Sánchez Fernández.

Se encuentra bastante aliviado de la dolencia que le ha retenido en cama durante varios días, nuestro distinguido amigo, el capitán de Carabineros, D. José Muñoz Valcárcel.

minaría el contrabando y con él la corrupción que le acompaña, y haría cesar la necesidad de tanto y tanto empleado como nos devora.

—Y el Gobierno?

—El Gobierno tiene sobrados medios de hacerse de recursos, sin traficar con sus administrados como trafica en Gibraltar un judío con los cristianos que van a tomarle sus efectos. En el auge, en la riqueza, de su nación tiene un Gobierno lo necesario para cumplir sus altos deberes, para llevar adelante el poder que le está confiado, por que cuando una nación es rica, el gobierno que la dirige nunca se ve escaso de unos elementos que ella sabe por demás proporcionar.

—Entonces tampoco estará usted conforme con los demás estancos, como por ejemplo la sal, el papel sellado...

—De papel sellado no hablemos, porque hasta me cuesta trabajo creer que tal cosa exista en un país que se dice libre y civilizado... Los vizcaínos no lo tienen y viven perfectamente sin él. Basta para dar a usted una idea de mi sentir en esta parte... En cuánto a la sal, quisiera hablar todo lo que pudiera contra su estancamiento monstruoso, pero conozco que voy a irritarme, por que siendo un artículo de tan absoluta necesidad y tan indispensable, más todavía para los pobres que para los ricos, yo no sé quién pueda reflexionar con sangre fría sobre la tiránica proscrición que contra su libre elaboración y venta se halla decretada. Dejemos, pues, esta conversación.

—Veo que somos muy opuestos en opiniones, señor maestro. Usted está por cosas nuevas y yo creo que en ellas hay mucho peligro. Usted juzga al estilo del día y yo al estilo del siglo pasado que me parece lo más prudente... Ya ve usted lo bien que ha sentado lo poco que se ha hecho hasta ahora por los que profesan las ideas de usted.

—Precisamente por no ser de mis ideas los que lo han hecho y por por haber hecho eso poco que usted dice, es por lo que no ha podido nunca sentar bien. Hágase lo que yo quiero que es lo que conviene a todo el mundo, acabese el charlatanismo y ocupe asiento la honradez y la voluntad, y verá usted como esas opiniones nuevas en que encuentra tanto peligro son bendecidas por la mayor parte de los hombres.

Los pasajeros escuchaban al maestro Pedro y a su contrario, guardando un silencio sepulcral y la atención más esmerada. De cuando en cuando y al soltar esas ideas populares que tanto séquito encuentran en las clases menesterosas y que brotaban de la boca del maestro Pedro con una profusión sin límites, daban sinceras muestras de su aprobación, haciendo signos afirmativos con la cabeza, que lo animaban más y más a

—No teman ustedes, contestó Bernardo; y salió a cumplir el precepto judicial.

La situación de las dos infelices en aquel momento, más era para verse que para pintarse. Ya creían verlo complicado en una causa cuyas resultas fuesen fatales para todos ellos; ya creían haberlo perdido para siempre. Desgraciadamente conocían el país en que habitaban y tenían razonadamente los infortunios que pudiera acarrearles una legislación monstruosa, embrollada y propia solamente para los siglos de oscurantismo y barbarie en que se hiciera. Las lágrimas como era consiguiente vinieron a hacerles compañía en su desconsuelo, y en esta actitud permanecieron lo menos cinco minutos sin hablar palabra.

—¿Da usted su permiso? dijo al cabo de ellos una voz de señora desde la puerta; que el desasosiego y confusión de la madre había dejado abierta de par en par.

—Adelante, contestaron las dos mirándose con sorpresa porque no esperaban visitas; y esforzándose en ocultar su inquietud.

Una señora que apenas tendría cuarenta y cinco años, rica y elegantemente adornada y una joven que no pasaría de los veinte, de un aspecto noble y candoroso, entraron en la sala en el momento que obtuvieran la licencia que solicitaban.

Levantóse Joaquina de su silla, correspondiendo en unión de su madre a los finos saludos de las señoras con la cortesanía y buena educación que acostumbraban y haciéndolas sentar, en lo que ellas consentieron de buen grado, principió la mayor de las de afuera a hacer presente a Joaquina el objeto de una visita que ella debía extrañar por no conocerlas.

—Peró sucesos de evidente interés que nos aguardan, exigen que volvamos la vista a otra parte por ahora.

CAPITULO VIII

El empréstito

Desde las once y media de la mañana se hallaba el maestro Pedro dando paseos por el muelle, y esperando con santa paciencia la salida de alguno de los faluchos del Puerto, para marcharse sin detención a dicho pueblo a consecuencia de la carta que había recibido. Al dar la una en el reloj del Ayuntamiento, la tripulación del mejor de ellos cercó a un hombre que llegaba al parecer con el mismo objeto; e introduciéndolo en el buque, se dispuso a dar la sin aguardar a nadie, cuando otra por-

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-New-York

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 2 de Noviembre, de Gijón el 3 y de Coruña el 4, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao Santander el 28 de Noviembre, de Gijón el 29 y de Coruña el 30, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 24 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz, de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 17 de Noviembre, de Valencia el 18, de Alicante el 19 de Málaga el 20, de Cádiz el 21 y de Vigo el 23, para New-York y Habana.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se matienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona y Tarragona el 29 de Noviembre, de Valencia el 30, de Alicante el 1 de Diciembre, de Málaga el 2 y de Cádiz el 4, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida de Cádiz el 15 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona el 26 de Noviembre, de Valencia el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 26 de Diciembre.

Fernando Póo

El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida de Cádiz el 20 de Diciembre.

VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo :::: BARCELONA

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los domingos y miércoles, a las 15 horas. Miércoles 19 Noviembre 1930: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Domingos 23 Noviembre 1930: La moto-nave INFANTA BEATRIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Miércoles 26 Noviembre 1930: El vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Domingo 30 Noviembre 1930: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Arrecife Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

NOTA: En todos sus viajes las moto-naves (INFANTA BEATRIZ e INFANTA CRISTINA) admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los restantes buques admitirán la carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida. Todos estos buques admiten carga con conocimientos directos para las siguientes Islas: Abona, Miedano, Abogados, Villagraney, Orotava, Ycod, Garachico, Sauces y Tazacorta (Reexpidiéndose por Santa Cruz de Tenerife).

Sardinas, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Tifosa y Arrieta (Reexpidiéndose por Las Palmas).

También se admiten con trasbordo en Las Palmas, mercancías destinadas a Cabo Juby, Rio de Oro y Cabo Blanco.

Línea Canarias-Cádiz-Norte. Jueves 22 Noviembre 1930: El vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Musel, Bilbao, Pajés y Santander.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla. Jueves 27 Noviembre 1930: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Sevilla.

Línea con África. Servicio CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 23 horas.

Servicio CADIZ-TANGER: Todos los martes y jueves, a las 7 horas. Servicio CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves, a las 7 horas.

Servicio rápido a Barcelona. La moto-nave INFANTA BEATRIZ, saldrá el domingo 30 Noviembre 1930. El vapor ISLA DE TENERIFE, saldrá el martes 25 Eoviembre 1930.

Servicio Cantábrico. Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

Saldrá de Cádiz el viernes 21 de Noviembre 1930. Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Foz, Vegadeo, Vivero, Riveado, Avilés, Lnarca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo. Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Castellón, Valencia y Barcelona.—El vapor

Saldrá de Cádiz el viernes 21 de Noviembre. Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admite pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cadiz, Isaac Peral número 23 (bajo). TELEFONO NUM. 2214

Agente de Negocios Matriculado

JOSE GOMEZ CANTO

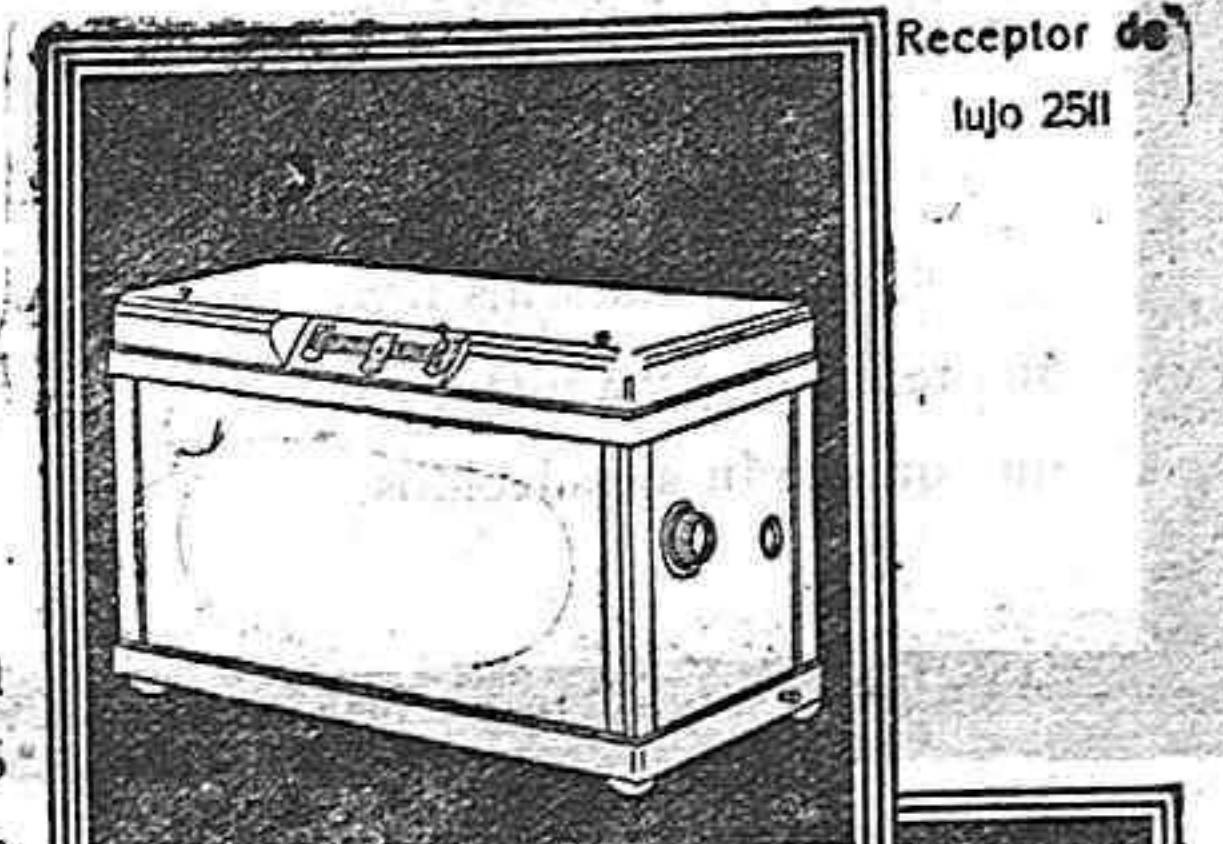
OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Certificaciones del Registro de Penales, obtenidas en 24 horas.—Certificaciones del Registro, últimas voluntades, obtenidas en 24 horas.—Certificaciones de nacimiento o defunción, (sin la busca).—Certificaciones de matrimonio, (sin la busca).—Partida de nacimiento, casamiento o defunción, (sin la busca).—Legalizaciones en el Ministerio de Estado.—Legalizaciones en el Ministerio de Justicia y Cultos.—Licencias de caza.—Cualquier otra clase de documentos en todas las oficinas públicas.

Cumplimentación de exhortos de emplazamiento en los Juzgados de 1.ª Instancia.—Cumplimentación de exhortos de emplazamiento en los Juzgados Municipales.—Publicación de anuncios en los periódicos oficiales, con envío de un ejemplar justificativo.

HONORARIOS MODICOS

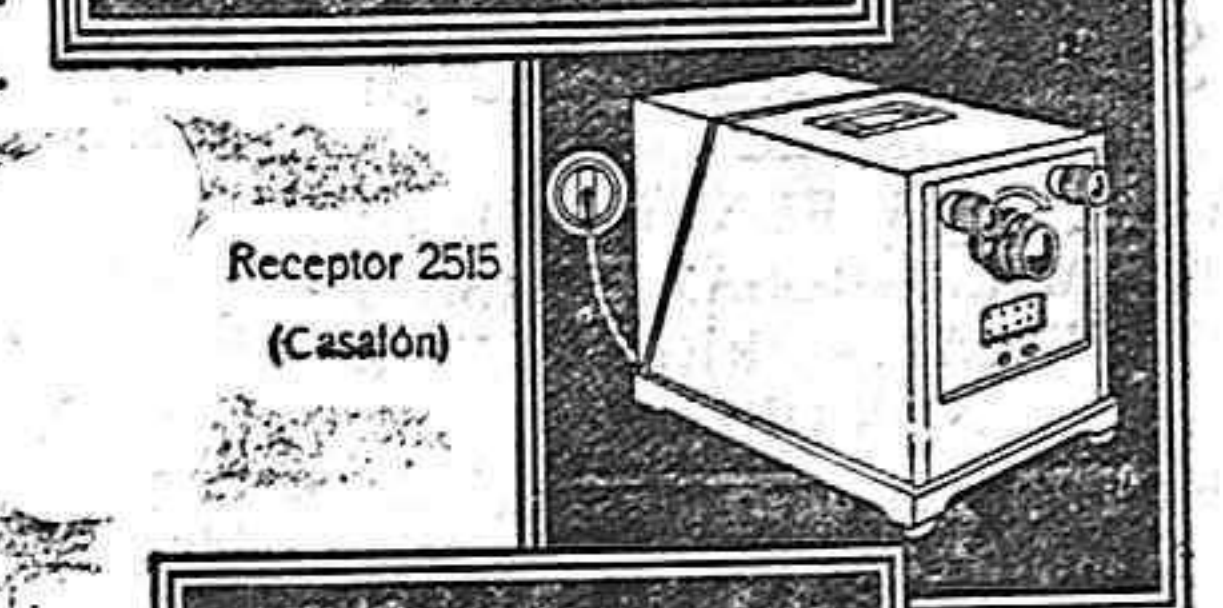
Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.



Receptor de Lujo 25II

Elegir

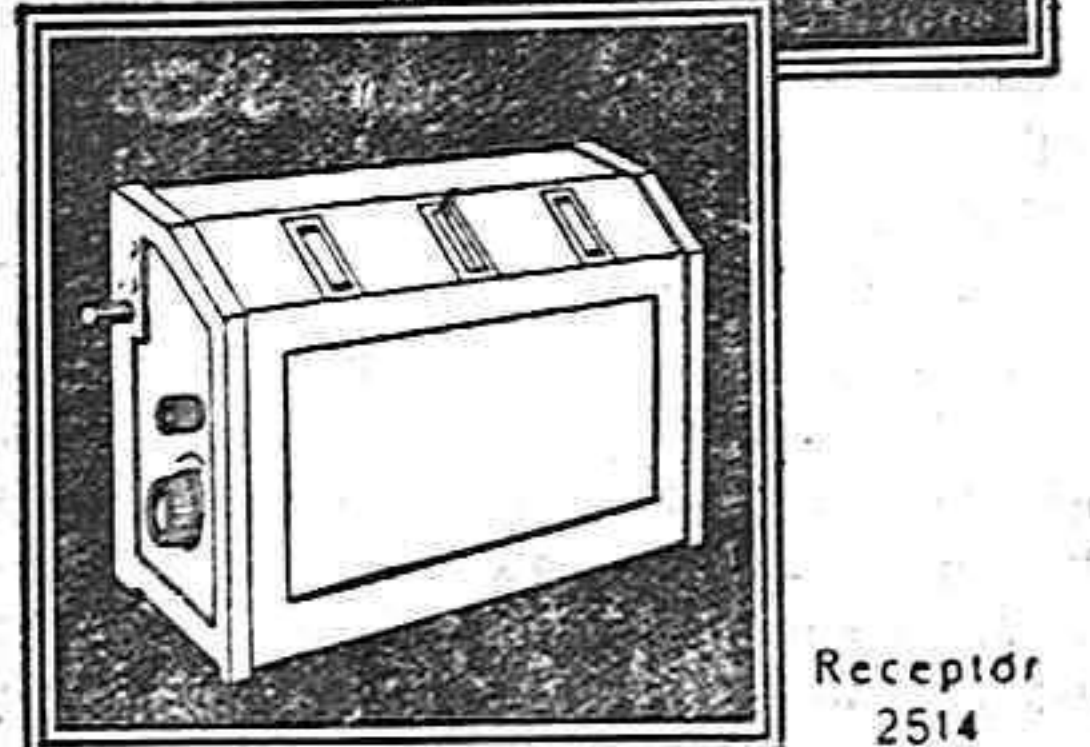
es fácil, viendo la serie de receptores PHILIPS, enchufables a la red, que culmina en el modelo 25II



Receptor 2515 (Casalón)

Adquirir

uno cualquiera de estos receptores es también fácil, desde que PHILIPS



Receptor 2514

VENDE A PLAZOS

PHILIPS

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES } Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje. Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

FORMARÁ SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Vedador), 13, de 6 a 8.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

Monólogos

Para señoras y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letras de Giros Mutuos o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, en calle Zorrilla número

No hay otra máquina de escribir que ofrece más ventajas

CORONA

La máquina de escribir personal

Durante veinte años el nombre «Corona» ha sido sinónimo de «máquina de escribir portátil». Cientos de miles de las Coronas antiguas con carro plegadizo y teclado de tres hileras de teclas todavía siguen en uso. Pero por su equipo completo y la suavidad de su funcionamiento el novísimo modelcon cuatro hileras es el colmo de la perfección en la máquina de escribir portátil. Si Ud. no goza de la satisfacción de emplear una máquina de escribir personal es probable que no puede apreciar cuanto le ayudaría una Corona. Pero pruébelo por varios días y verá como cambia su actitud hacia la correspondencia. Ud. se sorprenderá aprovechando toda oportunidad para componer cartas «Corona escritas».

Establecimientos Cerón-Columela núm. 23.- Cádiz.

AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio de renta de Automóviles Correos sobre neumática, entre Cádiz, Algeciras, La Línea (GIBRALTAR)

Salida de Cádiz: 13,45; llegada, 13,30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1620.

Salida de Algeciras: 8,15; llegada, 19,00.—S. Moret 5.—Teléfono 101.

Salida de La Línea: 7,00; llegada: 20,15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451.

Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22,00 para la entrada en dicha plaza.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA;

Salida de Cádiz: a las 9,00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ;

Salida: A las 12,45 — Café «La Estrella» (Muelle).

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24. Jerez

Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgica, de 24 a Isabel la Católica, 2

FABRICA DE PAN

CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad ::::

Teléfono 210

ción de pasajeros se embarcó en seguida y tras ellos el maestro Pedro ya desesperado. El sitio preferente y más cómodo del falucho, todas las atenciones y cuidados de sus tripulantes reservándose habían para aquel hombre, que por esta circunstancia así como por su traje y aspecto, demostraba ser un caballero de gran cuenta. El maestro Pedro lo observaba con mucho esmero, reflexionando para sí, que no hay consideración ni deferencia que no alcance ni consiga el oro, ni vejámen ni perjuicio a que no esté expuesta la pobreza. Lamentábase con este motivo de las desigualdades irritantes a que una mal organizada sociedad nos condena, veía a aquel hombre, que acaso por mero pasatiempo o para realizar un crimen viajaba, encontrar quizás más comodidades de las que él mismo demandar pudiera, cuando él y muchos de sus compañeros, que lo hacían para los fines más indispensables, sufrían detenciones y trastornos, y denunciaba de aquí consecuencias legítimas y verdaderas, pero tan amargas como terribles. Hubiera él en aquel momento querido verificar los altos y humanitarios planes que su cabeza contenía y su corazón anhelaba, hubiera querido infundir a cuantos veía aquellas ideas santas a que tributaba tan ciego respeto y que para no olvidar jamás, había aprendido; pero ni lo primero le era posible, ni lo segundo le hubiera proporcionado otro consuelo que la nota quizás de demente e infatnado. Cototéose, pues, con maldecir por centésima vez y desde el fondo de su corazón esas leyes sangrientas y despreciables, que tan absurdas y lastimosas diferencias establecen.

Sentado el masstro Pedro no muy lejos del caballero que tanta materia para sus reflexiones le había suministrado, fué a su vez objeto de la más cuidadosa atención del mismo, quien sin duda hubo de conocerlo. El falucho caminaba no muy de prisa porque el viento que soplab era poco favorable, aunque la marea podía ayudarle alguna cosa. Aprovechándose el caballero de esta circunstancia, interrumpió el silencio que hasta entonces guardaban los pasajeros, y sacando una hermosa petaca con puros habanos, la alargó para que tomasen a dos o tres de los más inmediatos, empezando por el maestro Pedro.

—Vamos, les dijo, tomen ustedes un cigarro, caballeros; echaremos humo, que para todo hay tiempo.

Quiso el maestro excusarse a pretexto de que no fumaba sino cigarrillos de papel y eso de virginia, pero la prontitud con que lo aceptaron sus colegas de viaje, menos escrupulosos, y las instancias y reflexiones del caballero le obligaron a tomarlo no sin protestos y cumplimientos.

—Nada importa eso, continuó aquél, enendiendo el suyo; si lo que

usted fumase fuese por ejemplo habano, y lo que yo le ofreciese virginia, entonces tendría una razón para no admitirlo, fundado en que al que está acostumbrado a lo bueno le es muy costoso haber de acomodarse a lo malo; pero cuando sucede lo contrario como ahora, creo pueda complacerme sin molestarse... Usted creo que es el maestro zapatero que vive en la calle de... le dijo luego variando de conversación.

—Para servir a usted, le contestó el maestro; pero volviendo al asunto del tabaco, debo hacerle observar que el que está acostumbrado a una cosa, aquella le parece la mejor del mundo, mientras no se hace a otra más sobresaliente. Yo estoy acostumbrado al virginia y cuando fumo el habano, ni me parece tan sabroso como aquél ni le saco tanto gusto, necesito fumar en seguida un cigarro del que yo uso para quedar satisfecho.

—¡Cosa rara!... A mí me sucede todo lo contrario con ese tabaco. A mí me parece tan malo que no podría fumarlo de seguro, sino cuando absolutamente tuviese otra cosa.

—Además lo hago por economía, porque como usted sabe, el virginia es la mitad más barato. Los pobres necesitamos economizar mucho, porque nos cuesta mucho también el ganar los seis u ocho cuartos que invertimos diariamente en ese artículo. Verdad es que somos unos majaderos en usarlo, porque además de un gasto a todas luces superfluo, tengo papa mí que el uso del tabaco sobre ser desaseado y molesto, es perjudicial a la salud, entorpece los sentidos, y nos hace perder una parte preciosa del tiempo. Bajo otro aspecto opino...

—Por cierto que su opinión de usted sobre la materia es bien extraña, le interrumpió el caballero. Hasta ahora fumadores y no fumadores están conformes en que el tabaco es un compañero utilísimo, porque nos proporciona recreo, distrae y alegra nuestras desazones, cuando estamos ocupados nos ayuda, ahuyenta ciertos males a que estaríamos más expuestos, y sobre todo es una renta que produce cuantiosos intereses al Estado.

—¡Al Estado! ya... ¡al Estado!... Eso era cabalmente a lo que iba a referirme. El tabaco, supuesto que es como usted dice utilísimo y de necesidad, no debía ser una renta del Estado y mucho menos estancada. El tabaco debía ser libre; debía cualquiera que tuviese a bien, cultivarlo como se cultivan otras plantas, labrarlo, venderlo públicamente en las plazas, en el mercado, por las calles, sin restricciones ni trabas, sin contribuciones ni derechos. Esto fomentaría extraordinariamente la agricultura, impulsaría la industria, daría ocupación útil a muchos brazos, exter-